

**FONDESCOL****ACTA DE APROBACION DE
POLIZA**

Código	
Versión	
Fecha de Aprobación:	
Página:	1 de 1

ACTA DE APROBACION DE POLIZA

Floridablanca, 19 de mayo de 2025

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a evaluar la garantía única presentada por **DINTERCON SAS** identificada con NIT N°: 901.544.885-4, para amparar el contrato No. **INT-SMC 004 de 2025** cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO " CONSTRUCCION DE LA FASE II DE PAVIMENTO RIGIDO EN LE SECTOR QUE VA DESDE EL PUENTE DEL CAÑO LA ZORRA HACIA EL MUELLE FLUVIAL DE PINTO VIEJO EN MUNICIPIO DE SANTA BARABRA DE PINTO-MAGDALENA 2025477200001- SGR**

Para el efecto se recibe la póliza de seguro de cumplimiento a favor de la entidad N° **BQ-100102622** con fecha de expedición 19 de mayo de 2025, expedida por la compañía **SEGUROS MUNDIAL** la cual presenta los siguientes amparos.

POLIZA N° BQ-100102622

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$2.151.048,00	13/05/2025	13/12/2025
PAGOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$1.075.524,00	13/05/2025	13/08/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	\$2.151.048,00	13/05/2025	13/12/2025

NOTA: Se especifica que se aprueba la póliza, para la **LEGALIZACIÓN** del **CONTRATO INT-SMC 004 de 2025 DEL 13 de mayo de 2025**

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta a lo requerido por **FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL DEPORTE, LA CULTURA, LA TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGIAS RENOVABLES Y EL DESARROLLO COLOMBIANO**; y en consecuencia se imparte aprobación de las Pólizas de Garantía Única.

Juan Fernando Lamus Camacho
JUAN FERNANDO LAMUS CAMACHO
JEFE DE OFICINA JURÍDICA

Calle 35C N° 22C-26 Cañaveral Plaza
Teléfono fijo: (607) 68922296 Celular: 3144827951
Correo: fondomixtofondescol@gmail.com
Floridablanca-Santander

No. PÓLIZA	BQ-100102622	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	28412670	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN		19/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/05/2025	24:00 Horas Del	13/08/2028	N/A	N/A	N/A	N/A
TOMADOR	DINTERCONS SAS					No. DOC. IDENTIDAD	901.544.885-4
DIRECCIÓN	BRR LOS CALAMARES ET 1 LT 10 MZ 40 P1					TELÉFONO	3112033031
ASEGURADO	FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA					No. DOC. IDENTIDAD	901.859.427-7
DIRECCIÓN	CL 35 24 24					TELÉFONO	3156121979
BENEFICIARIO	FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA					No. DOC. IDENTIDAD	901.859.427-7
DIRECCIÓN	CL 35 24 24					TELÉFONO	3156121979

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.INT-SMC-004-2025 ,
CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL SECTOR QUE VA DESDE EL PUENTE DEL CAÑO LA ZORRA HACIA EL MUELLE FLUVIAL DE PINTO VIEJO EN MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO, MAGDALENA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobro en su contra.

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASEGURA CONSULTORES & ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	45.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	45.000,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	9.500,00
TOTAL A PAGAR	\$	59.500,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGUROADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52 646 070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

- Líneas de Atención al Cliente:





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100102622	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	28412670	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/05/2025	24:00 Horas Del	13/08/2028		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguromundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



- CLIENTE -

Fecha de Facturación	19/05/2025
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	BQ-100102622
Periodo Facturado	13/05/2025 13/08/2028

Referencia de Pago No.	28412670
Fecha Límite de Pago	18/06/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	50.000,00
IVA	9.500,00
VALOR TOTAL A PAGAR \$	59.500,00

Efectivo

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DINTERCONS SAS
BRR LOS CALAMARES ET 1 LT 10 MZ 40 P1	901544885
Intermediario	ASEGURA CONSULTORES & ASESORES DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **18/06/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio).
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE**VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO****- BANCO -**

Fecha de Facturación	19/05/2025
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	BQ-100102622
Periodo Facturado	13/05/2025 13/08/2028

Referencia de Pago No.	28412670
Fecha Límite de Pago	18/06/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	50.000,00
IVA	9.500,00
VALOR TOTAL A PAGAR \$	59.500,00

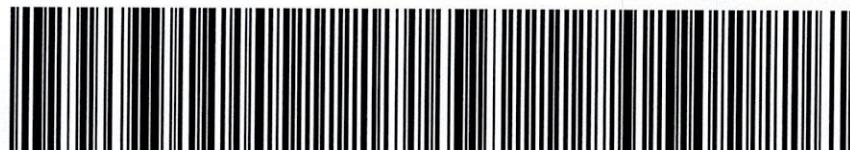
Efectivo

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DINTERCONS SAS
BRR LOS CALAMARES ET 1 LT 10 MZ 40 P1	901544885
Intermediario	ASEGURA CONSULTORES & ASESORES DE SEGUROS

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

**Corresponsales
OPCIÓN 1****Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza BQ-100102622 y endoso, Ø cuyo afianzado es:
DINTERCONS SAS Asegurado o Beneficiario: FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA /
FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA , expedida por la Compañía en 19/05/2025,
no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan
con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BARRANQUILLA a los 19 días del mes MAYO del año 2025.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

